Moción de Orden del Día N° 1618

CONGRESO REPÚBLICA

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 ENE 2022
RECIBIDO 9:38
Firma... Hora...

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 02 de enero del 2022, el distrito de Pacaran, celebra su 165° aniversario de creación política, ya que mediante ley del 02 de enero de 1857 fue creado el Distrito de Pacaran, durante el gobierno del ex presidente, Ramón Castilla.

El distrito de Pacaran es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia de Cañete, del departamento de Lima. Limita por el Norte, con el distrito de Zuñiga, por el Sur con el distrito de Lunahuana, por el este con la provincia de Yauyos y por el Oeste con el distrito de Nuevo Imperial.

Siendo reconocido por sus principales recursos turísticos como el Complejo Arquitectónico de Guanaco – Romaní, los Restos arqueológicos de Guajil, el Templo Colonial y por supuesto su bella Plaza de Armas y el puente Pacarán.

La actividad económica del distrito de Pacaran, es la agricultura, sus principales productos en gran escala son: la vid, maíz morado, algodón, frutas, también cultivan la yuca, pallares, frejol, entre otros.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Distrito de Pacaran, Provincia de Cañete, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 02 de enero del presente sus 165° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Julio Chanca Chupallo y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2022 19:25:44-0500

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA